



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00279616--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2024-00279616--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan equivalencia de la asignatura MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS;

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiantado ha presentado la documentación respectiva, encontrándose la misma incluida en las reglamentaciones de equivalencia de idiomas vigentes, ANEXO I de la Resoluciones HCD N° 190/10 y 221/11, así como en el ANEXO I de la OHCS-2019-3-E-UNC-REC;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencias en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobado por equivalencia el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS a Gerónimo CABAU (DNI: 41.711.010), Angela BOSETTI (DNI: 44.274.174), Ana Paula FERNANDEZ MANSUR (DNI: 44.480.311), María Belén OCHOA (DNI: 42.785.171), Paulina GIUDICI (DNI: 44.897.107), Agustín PACCORET (DNI: 43.530.687), Mateo BUSTOS BERNAL (DNI: 44.827.115), María Sol MARZOLA CORONEL (DNI: 42.107.062) y Clara BARBUY (DNI: 41.018.783).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

